Condiciones de licencia y suscripción de Contabiligente

> Versión 1.2 · 05/11/2026 · Licencia de uso final y suscripción. El cliente las acepta al activar la aplicación (casilla de aceptación) o al contratar en la web. Precios sin IVA. Cambio respecto a la v1.1: nuevo apartado 14, **Continuidad del servicio (garantía «por si acaso»)**.

1. Partes

Licenciante: Soluciones de IA y Software RIA, S.L.U. («QUE RIA»), CIF B93815041, C/ José María Velasco Álvarez, 14, bajo C, 33870 Tineo (Asturias), titular de la explotación exclusiva de Contabiligente.

Licenciatario: el profesional o la empresa que contrata («el CLIENTE»), identificado por su NIF/CIF. Contabiligente se licencia **solo para uso profesional o empresarial**. No existe derecho de desistimiento.

2. Qué es Contabiligente

Contabiligente es un asistente contable, fiscal y financiero para autónomos, pymes y asesorías que **se instala y funciona en el ordenador del CLIENTE**. Ofrece contabilidad, facturación, fiscalidad, tesorería, indicadores y escenarios, OCR de facturas y gestión de varias empresas.

Contabiligente no sustituye a un asesor fiscal, contable o laboral. Los cálculos, alertas y propuestas que muestra ayudan a interpretar la información, pero las declaraciones y decisiones son responsabilidad del CLIENTE y, en su caso, de su asesor.

3. Privacidad: tus datos se quedan en tu equipo

a) La contabilidad, las facturas, los documentos y los datos personales se guardan **solo en el equipo del CLIENTE** (base de datos local). QUE RIA **no los recibe ni accede** a ellos.

b) La activación de la licencia es local: la clave firmada se comprueba en el propio equipo, sin enviar datos a QUE RIA.

c) **La aplicación solo se conecta a Internet para:**

- consultar las **fuentes normativas públicas del BOE** (datos abiertos), sin enviar datos del CLIENTE;
- las comunicaciones con la **Agencia Tributaria** que el CLIENTE ordene expresamente, si están disponibles en su versión;
- las operaciones bancarias o de terceros que el CLIENTE configure por su cuenta.

Las funciones de **inteligencia artificial** (el Asistente) se ejecutan con un modelo instalado en el propio equipo: el motor de IA local de Que RIA (Qwen3-4B, licencia Apache 2.0, con llama.cpp), compartido con Documático y Orgalista, o un servicio Ollama que el CLIENTE tenga instalado. Contabiligente **no envía datos a servicios de IA en la nube**. La única conexión relacionada es la descarga del modelo, una sola vez, que no transmite datos del CLIENTE.

d) El CLIENTE es el **responsable del tratamiento** de los datos personales que gestione con la aplicación. Si pide soporte con acceso a sus datos, se firmará antes el acuerdo de encargo de tratamiento.

4. Demo

La demo dura **15 días** (30 días para asesorías, a petición), tiene todas las funciones y no requiere tarjeta. Al terminar, la aplicación pasa a **solo lectura**: se puede consultar y exportar, pero no registrar operaciones nuevas. **No se borra ningún dato.**

5. Licencia de uso

1. **Alcance.** Licencia no exclusiva e intransferible, vinculada a los **NIF/CIF** que figuren en la clave, hasta el máximo de empresas del plan contratado.
2. **Equipos.** Puede instalarse en los equipos del CLIENTE que usen esas empresas. El uso razonable previsto es de hasta **dos activaciones por cliente**; si se necesitan más, se comunica a QUE RIA sin coste adicional, salvo uso abusivo.
3. **Prohibiciones.** Quedan prohibidas la sublicencia, la cesión, la reventa, la ingeniería inversa (salvo en los casos permitidos por la ley) y cualquier intento de eludir los mecanismos de licencia.
4. **Clave.** La clave de licencia está firmada digitalmente y solo es válida sin alteraciones.

6. Planes y precios (sin IVA)

Plan	Mensual	Anual
1 NIF/CIF	29 €	290 €
Hasta 5 NIF/CIF	89 €	890 €
Hasta 15 NIF/CIF	179 €	1.790 €
Hasta 30 NIF/CIF	299 €	2.990 €

Módulos opcionales, por NIF/CIF activo y mes:

- régimen foral: +15 €;
- laboral: +9 €;
- societario: +9 €.

El OCR de facturas y el Asistente con IA local están incluidos. **No hay cuota de alta.**

Requisitos: Windows 10 u 11 de 64 bits. La versión para Mac se estudia bajo demanda.

Pago. Por adelantado, mensual o anual, mediante tarjeta o domiciliación SEPA.

Renovación. Automática por el mismo periodo, salvo cancelación antes del vencimiento.

Precios. QUE RIA puede actualizarlos para periodos futuros, avisando con al menos 30 días de antelación. El CLIENTE puede cancelar antes de que se apliquen.

7. Vencimiento, cancelación e impago

Al vencer o cancelarse la licencia, o tras 30 días de impago con aviso previo, la aplicación pasa a **solo lectura**. El CLIENTE puede seguir **consultando y exportando todos sus datos** en formatos estándar en cualquier momento. **QUE RIA nunca borra ni bloquea el acceso de lectura a los datos del CLIENTE.**

8. Actualizaciones y normativa

La suscripción incluye las actualizaciones generales del programa y la adaptación a los cambios normativos que QUE RIA incorpore al producto. Las actualizaciones normativas se publican con versión y registro de cambios.

QUE RIA no garantiza que la normativa esté incorporada en un plazo concreto. Por eso el CLIENTE debe verificar con su asesor los cambios relevantes.

9. Facturación electrónica y VeriFactu

Contabiligente incluye las funciones de registro de facturación exigidas por el Reglamento aprobado por el RD 1007/2023 y la Orden HAC/1177/2024, en la modalidad indicada en la **declaración responsable** del fabricante, accesible desde la propia aplicación. El CLIENTE es responsable de configurar correctamente sus datos fiscales y su certificado electrónico, y de no alterar los registros fuera de la aplicación.

10. Copias de seguridad

La aplicación ofrece herramientas de copia y exportación. **El CLIENTE debe hacer copias de seguridad periódicas** y guardarlas fuera del equipo. QUE RIA no tiene acceso a los datos y no puede recuperarlos.

11. Soporte

Incluye soporte básico por correo electrónico en soporte@que-ria.com, con respuesta en un plazo máximo de **48 horas laborables**. Para asesorías existe un soporte profesional opcional de **49 €/mes por despacho**: atención prioritaria y hasta 2 horas al mes. La formación, la migración de datos y las personalizaciones se presupuestan aparte.

12. Garantía y responsabilidad

1. **Garantía.** QUE RIA garantiza que la aplicación funciona conforme a su documentación y corrige los errores reproducibles que se le comuniquen.
2. **Límite.** La responsabilidad total de QUE RIA se limita a las cantidades pagadas por el CLIENTE en los 12 meses anteriores al hecho que la origine. Excepción: los casos de dolo o culpa grave.
3. **Exclusiones.** No responde de sanciones, recargos o pérdidas derivados de datos introducidos incorrectamente, de declaraciones no revisadas, de la falta de copias de seguridad, de fallos del equipo o de terceros, ni de decisiones tomadas sin asesoramiento profesional.

13. Propiedad intelectual

Contabiligente es propiedad de su autor y se explota en exclusiva por QUE RIA. **Los datos introducidos por el CLIENTE son siempre suyos.**

14. Continuidad del servicio (garantía «por si acaso»)

1. **Para qué sirve.** Para que el CLIENTE pueda seguir usando Contabiligente aunque QUE RIA deje de atenderle, por la causa que sea.
2. **Qué mantiene QUE RIA en todo momento:**
 - el **código fuente** de cada versión publicada de Contabiligente, que no se entrega al CLIENTE pero se custodia para que siempre se puedan emitir licencias y mantener el programa;
 - un **procedimiento de continuidad** por escrito (SOP): cómo instalarlo y reinstalarlo en un equipo nuevo, activarlo sin intervención de QUE RIA, hacer y restaurar copias de seguridad y exportar todos los datos.

 Una **persona custodia** designada por QUE RIA guarda una copia cifrada y actualizada de ambos, con las claves para emitir licencias e instrucciones escritas. A petición del CLIENTE, QUE RIA le indica cómo contactar con ella.
3. **Cuándo se activa.** En cualquiera de estos casos:
 - QUE RIA **no responde durante un mes** a un requerimiento escrito del CLIENTE enviado a soporte@que-ria.com y, por correo certificado o burofax, a su domicilio social;
 - QUE RIA cesa su actividad, se disuelve o es declarada en concurso sin que otra entidad asuma este contrato;
 - su administrador fallece o queda incapacitado y nadie asume la gestión en el plazo de un mes.
4. **Qué recibe el CLIENTE**, de QUE RIA o de la persona custodia, en el plazo máximo de **un mes** desde que se produzca el supuesto:
 - una **licencia de uso permanente y gratuita** de la versión que tenga instalada, con un archivo de licencia sin fecha de vencimiento;
 - el **procedimiento de continuidad** (SOP);
 - la **exportación completa de sus datos** en formatos estándar, que además puede hacer él mismo en cualquier momento.
5. **Límites.** La entrega no transmite la propiedad intelectual ni autoriza a distribuir, vender o sublicenciar el programa. Si QUE RIA, o quien la suceda, reanuda el servicio, el CLIENTE puede volver a las condiciones ordinarias.
6. **Tus datos.** La contabilidad, las facturas y los documentos son siempre del CLIENTE, siguen en su equipo y se pueden exportar en todo momento. En ningún caso QUE RIA ni la persona custodia acceden a los datos del CLIENTE.
7. **Consentimiento del autor.** El autor y titular de Contabiligente consiente expresamente esta garantía, que forma parte de la licencia exclusiva de explotación concedida a QUE RIA.

15. Ley y jurisdicción

Estas condiciones se rigen por la ley española. Las partes se someten a los juzgados y tribunales de Oviedo (Asturias).

Versión 1.2 · 05/11/2026 · que-ria.com/contabiligente.